RAZÓN SOCIAL	SOC. AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.
RUT Nº	90.831.000-4
DIRECCIÓN	COYANCURA 2283,PROVIDENCIA
GIRO O ACTIVIDAD	EXPLOTACION AGRICOLA

Nº Certificado
66

CERTIFICADO Nº70

SOBRE SITUACION TRIBUTARIA DE RETIROS, REMESAS Y/O DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS Y CRÉDITOS CORRESPONDIENTES EFECTUADOS POR CONTRIBUYENTES SUJETOS AL RÉGIMEN DE LA LETRA A) O AL RÉGIMEN DEL NUMERO 3 DE LA LETRA D) DEL ARTÍCULO 14 DE LA LIR.

Se certifica que al titular FINANZAS Y NEGOCIOS S.A.C. , RUT Nº 95.319.000-1, por el año comercial 2022, le corresponden los retiros, remesas y/o dividendos que más adelante se indican, los cuales para los efectos de su declaración en los impuestos anuales a la renta que le afectan por el Año Tributario 2023, presentan la siguiente situación tributaria:

Fecha del Retiro, Remesa y/o Dividendos Distribuidos	DIVIDENDO N°	RUT del Pleno Propietario o Usufructuario receptor del retiro, remesa y/o dividendo distribuido	USUFRUC-TUARIO O NUDO PROPIETARIO DE LA ACCIÓN O DERECHO SOCIAL	MONTO HISTÓRICO	FACTOR ACTUALI-ZACIÓN	Montos Retiros, Remesas y/o Dividendos Realustados ($)																	Créditos para Impuesto Global Complementario o Adicional																	
							Monto Afecto a IGC y/o IA				Rentas Exentas e Ingresos No Constitutivos de Renta (REX)												Acumulados a contar del 01.01.2017									Acumulados hasta el 31.12.2016								
											Rentas Con Tributación Cumplida									Rentas Exentas			Asociados a Rentas Afectas						Asociados a Rentas Exentas (artículo 11, Ley 18.401)			Asociados a Rentas Afectas		Asociados a Rentas Exentas (artículo 11, Ley 18.401)							
						MONTO ACTUALI-ZADO	Con Crédito por IDPC generados a contar del 01.01.2017	Con Crédito por IDPC acumulados hasta el 31.12.2016	Con Derecho a crédito por IDPC voluntario	Sin Derecho a crédito	Rentas provenientes del registro RAP y Diferencia Inicial de sociedad acogida al ex Art. 14 TER A) LIR	Rentas percibidas desde empresas sujetas a tributación con contrato, con contabilidad simplificada, sujetas a renta presunta y/u	Exceso Distribuciones desproporcionadas del ISFUT (Art.39° Transitorio Ley 21.210)	Rentas Afectadas con IUSCAPT (letra c) 32 T°, Ley N°21.210)	Rentas afectas con Impuesto Único del artículo 107 de la LIR	Exceso Distribuciones Desproporcionadas (N°9 Art.14 A)	Rentas generadas hasta el 31.12.1983	Utilidades ISFUT		Rentas Exentas de Impuesto Global Complementario (IGC) (Artículo 11, Ley 18.401), Afectas	Rentas Exentas de Impuesto Global Complementario (IGC) y/o Impuesto Adicional (IA)	Ingresos No Constitutivos de Renta	No Sujetos a Restitución generados Hasta el 31.12.2019		No Sujetos a Restitución generados a contar del 01.01.2020		Sujetos a Restitución		Sujetos a Restitución		Crédito por IPE	Sin Derecho a Devolución	Con Derecho a Devolución	Sin Derecho a Devolución	Con Derecho a Devolución	Crédito por IPE	Crédito por Impuesto Tasa Adicional Ex Art. 21 LIR	TASA EFECTIVA DEL CRÉDITO DEL FUT (TEF)	TASA EFECTIVA DEL CRÉDITO DEL FUNT (TEX)	Devolución de Capital Art. 17 Nº7 LIR
																		Ley N°20.780 y Ley N°20.899	Ley N°21.210				Sin Derecho a Devolución	Con Derecho a Devolución	Sin Derecho a Devolución	Con Derecho a Devolución	Sin Derecho a Devolución	Con Derecho a Devolución	Sin Derecho a Devolución	Con Derecho a Devolución										
27/05/2022	79	95.319.000-1	2	410.344	1,073	440.299	301.683	138.616	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111.581	0	0	0	0	30.401	0	0	0	0	21,9318	0,0	0
		Totales:		410.344		440.299	301.683	138.616	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111.581	0	0	0	0	30.401	0	0	0	0			0

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ex. N°98 de 2020 del Servicio de Impuestos Internos y sus modificaciones posteriores.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en el presente documento son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

RUT: 15.642.399-8

Representante Legal: DANIEL EYZAGUIRRE